

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1979

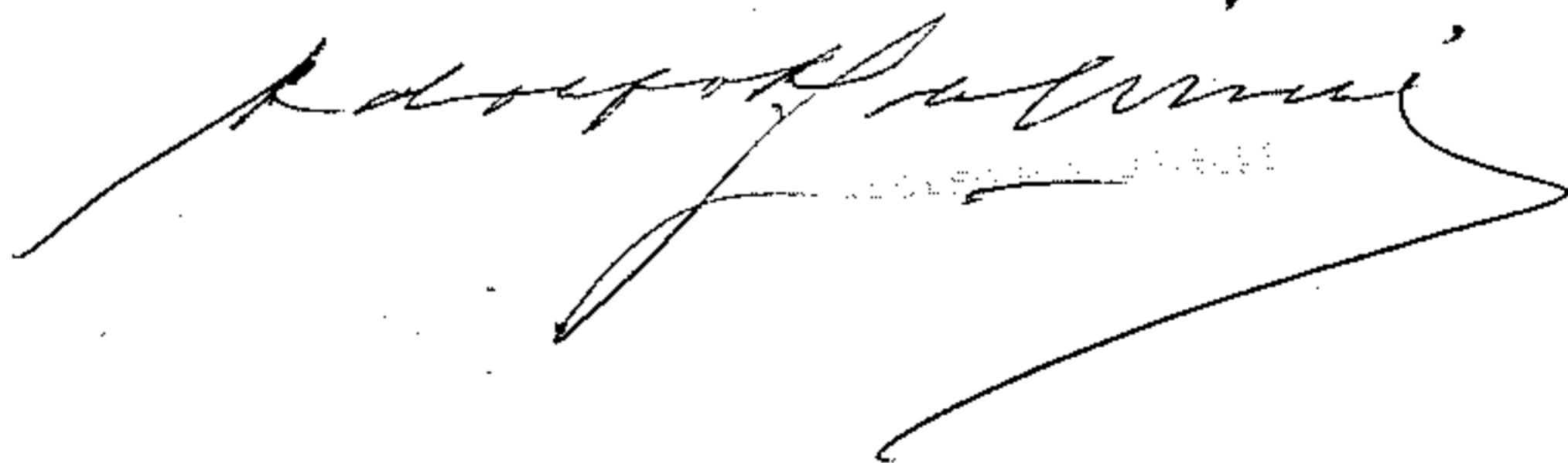
Visto lo solicitado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 4 de la Capital y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por la Subsecretaría de Administración;

**SE RESUELVE:**

1º) Prorrogar -a partir del 8 de septiembre ppdo. y hasta el 14 de diciembre de 1979- la autorización para la designación de un Auxiliar de // 7ma. (P.A.T.), en calidad de "Suplente", para el mencionado Juzgado.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Personal Temporario" (P.A.T.) 1-05-002-1-11-1120-023 del Presupuesto General de Gastos para el // Ejercicio Financiero del corriente año.-

3º) Regístrese, hágase saber y devuélvase a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



Handwritten signature of a representative of the Subsecretaría de Administración.